



CONTRATO: CO1.PCCNTR.7920776
PLAZO 6 meses
N° C.P.D.: 442 del 08 de mayo del 2025
No. de R.P. 1552 del 29 de mayo del 2025.

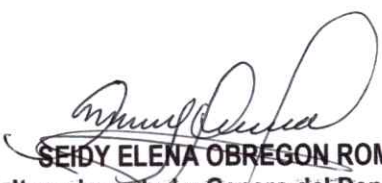
LA DIRECTORA DE CULTURA JUVENTUD Y GENERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND** identificado con c.c. **12.644.028** suscribió el contrato No. **CO1.PCCNTR.7911521** del 2025 con el cual tiene por objeto la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LA ASISTENCIA TECNICA JURIDICA A LA DIRECCION DE CULTURA JUVENTUD Y GENERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**, cumplió a entera satisfacción con las obligaciones asignadas en su contrato, previa presentación y visto bueno de informe de actividades correspondiente al periodo del veintitrés (23) de julio al veintidós (22) de agosto del 2025.

La presente certificación se expide el veinticinco (25) del mes de agosto del 2025.

Atentamente,


SEIDY ELENA OBREGON ROMERO
Directora de Cultura Juventud y Genero del Departamento de la Guajira
Supervisora.